



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLÁS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A
Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

San Nicolás, Santa Bárbara 13 de julio de 2020

PARA: Luis Edgardo Enamorado Palacios

Oficial de Información Pública

DE: Antonio Isaac Ulloa Oliva

Secretario Municipal

ASUNTO: Implementación Del Portal Único de Transparencia

Sirva el presente para remitir: **Copia de Actas de Sesiones de Corporación Municipal.**

- Adjunto copia íntegra del acta de Sesión Ordinaria del 12 de junio del año 2020 Acta N° 427-2020, (se entrega hasta esta fecha ya que esta acta no había sido ratificada).

Respetuosamente:



Antonio Isaac Ulloa Oliva
Secretario Municipal
San Nicolás, Santa Bárbara



Acta 427-2020

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara, el día Viernes 12 de Junio del año 2020, siendo las 2:00 Pm en el local que ocupa el Salón de sesiones del Palacio Municipal Presidida por la Señora Alcaldesa Lrda. Carmen Alicia Paz Rodríguez en compañía del Señor Vice Alcalde Edas German Pineda y los señores regidores por ser orden 2º Alba Esperanza Enamorado Reyes 3º Israel Sarmiento Trachez 4º Cristian Matias Valleallo Reyes 5º sur y Griceida Rodríguez Enamorado 6º Leibrin Dinora Reyes Delcid 7º Nelson Humberto Martínez Zamora 8º José Alan Mejía Rodríguez y el secretario del despacho que da fe. #01 una vez comprobado el quorum la señora alcaldesa declara abierta la sesión #02. Se procedió a la lectura y discusión de la agenda misma que fue aprobada. #03 Informes (A) La señora alcaldesa municipal informa que un grupo de Ciudadanos le están construyendo una casa de habitación a la señora Bertha Benitez en el barrio las Casitas, y que a la fecha no se han acercado a la alcaldía para informar a esta Corporación ya que están construyendo en un predio municipal y esta situación debe ser regulada por la Corporación municipal ya que hay un acuerdo donde una administración anterior había cedido ese mismo predio a otra ciudadana. (B) El Señor Vice-Alcalde Edas German Pineda informa sobre su asistencia a la reunión con el sector transporte mototaxi e iglesias con el acompañamiento de personal de salud y Policía en la que se levanta un acta de compromiso Consensuada con las partes sobre la forma en que se aplicara el Protocolo de bioseguridad en la celebración de cultos



religiosos y la prestación del servicio de transporte mototaxi. (C) La tesorera municipal Idhela Yalany Vallecillo Guzman Presenta el total de ingresos y de egresos del mes de mayo siendo un total de ingresos de L. 2,156,809.36 y un total de egresos de Lps. — 1,889,582.04 (D) La Auditora municipal Sandra Elizabeth mendaza Perdomo Presenta su informe de actividades del mes de Mayo y dio a conocer el total de ingresos y egresos de la municipalidad y ASANIC — Siendo de la municipalidad un total de ingresos de L. 2,156,809.36 y un total de egresos de L. 1,889,582.04 y de ASANIC un total de ingresos de L. 125,714.34 y un total de egresos de L. 204,487.80. (E) La encargada de Presupuesto Emy Yalany Sarmiento Rodriguez Presenta las siguientes modificaciones presupuestarias. — Debito Construcción Pavimento Calle Principal barrio El Centro L. 200,000.00 Total del debito L. 200,000.00 Credito Transferencia y subsidio para servicios de salud (Campaña de Prevención del dengue) L. 200,000.00 total del Credito L. 200,000.00 mismo que fue aprobado por la honorable Corporación municipal. (F) El gerente general de ASANIC Wenceslao Caballero Cardona Presento el siguiente traspose de asignaciones presupuestarias Asignación a disminuirse - Ampliación al sistema de alcantarillado - Sanitario (barrio Los Lajos segunda etapa) L. 220,000.00 Total L. 220,000.00 Objeto de gastos a ampliarse. Mantenimiento de la línea de conducción de agua potable L. 200,000.00 Mantenimiento del sistema de Alcantarillado Sanitario L. 20,000.00 Total L. 220,000.00 mismo que fue aprobada por la Corporación municipal. (G) El Jefe de Catastro municipal Luis Edgardo Enamorado Palacios informa sobre la inspección y medición hecha en la Comunidad de Plan del higo a dos predios de la Señora Ana Elsi.



Avelar Trochez, Predios que seran destinados para uso de una cancha de Futbol, Se midieron ambos Predios uno de ellos esta a la orilla de calle y el otro cuenta con una fuente de agua. una vez hecha la inspeccion Se constata que el Predio que se encuentra mas accesible a la orilla de la calle tiene un area de 6.661.75 mts² el cual esta valorado en L. 400,000.00.

Quedando pendiente se haga la negociacion definitiva de ambos Predios. #04 Lectura de Correspondencia: (A)

Se le dio lectura a la solicitud enviada por la Profa Mirian Yonette Sarmiento directora por ley del Jardín de niños Ramon Arroya Madrid, en la que solicitan el mejoramiento con piso de Ceramica y Cielo falso para el salon de la planta baja del Kinder y un ratoplast para almacenamiento de agua para la bodega, cocina que esta en construccion, una vez discutida la solicitud fue aprobada por la Corporacion Priorizando en este momento unicamente el piso. #05 Puntos Varios (A) El

regidor Nelson Humberto Martinez Zamora informa que se ha hecho la revision de Pilas en el municipio y sugiere se haga un Censo de informacion con Catastro para la actualizacion de la base de datos de salud ya que salud maneja una base de datos donde hay bienes que no pertenecen a las personas que van enlistados por cada barrio a la vez sugiere se sancione a los Ciudadanos que tienen Pilas positivas y salones enmontados. (B) El regidor Israel Sarmiento Trochez

en la de salud informa que de un promedio de mil viviendas visitadas se encuentran 70 positivas con larvas. (C) El regidor Jose Alan Mejia Rodriguez informa que en el Cerro a la orilla de la

Calle de la Comandancia de Santa Cruz. en las cercanias del rio hay un Ciudadano que saca Piedra y que esto ocasiona peligro a las personas y a.



Los Vehiculos que Circulan por esa calle la Propiedad pertenece al Señor Gervasio Ortiz por lo que sugiere se occione ante la situacion, ordenando la Señora alcaldesa que se emplare a traves del departamento municipal de justicia. #06 Acuerdos y Resoluciones. —
 Acuerdo N° 29-2020 La honorable Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda sancionar a los Ciudadanos que omiten los protocolos de bioseguridad y son inobservantes de la emergencia Covid-19 con una multa de mil lempiras, por primera vez, por segunda vez Cierre temporal del establecimiento Comercial por quince días y por tercera vez Cierre del establecimiento Comercial por el tiempo que dure la Pandemia Covid-19. No habiendo mas que tratar se levanta la Sesión.

[Signature]
 Regidor #2

[Signature]
 José Allan Mejía
 Regidor #8

[Signature]
 Regidor #6

[Signature]
 Reg #7
 Nelson Martínez

[Signature]
 Cristian Morales Vallecillo
 Regidor #04

[Signature]
 Israel Sarmiento T
 Regidor #13

[Signature]
 vice alcalde